



PLAN DE FORMACION CIUDADANA



ESCUELA AMÉRICA

2026

1. DATOS DEL ESTABLECIMIENTO

NOMBRE DE LA ESCUELA:	América
DEPENDENCIA:	Servicio local de educación Pública Chinchorro
ROL BASE DE DATOS:	RBD: 29-9
NIVELES QUE IMPARTE:	Educación Parvularia y Básica
DIRECCION:	Capitán Avalos 2606
COMUNA:	Arica
PROVINCIA:	Arica
REGION:	Arica y Parinacota
TELEFONO:	
EMAIL:	esc.america@epchinchorro.cl

Visión	Entregar a nuestros/as estudiantes una educación de calidad, equidad, integral e inclusiva que contribuya en la formación de ciudadanos con valores, conocimiento y actitudes que les permita enfrentar los desafíos de una sociedad que se encuentra en constante cambio
Misión	La escuela América es un establecimiento educacional enfocado en desarrollar estudiantes integrales, con competencias necesarias para desenvolverse en su trayectoria educativa, fomentando sus habilidades cognitivas, sociales y deportivas, promoviendo el respeto a la diversidad y el medio ambiente con el propósito que puedan enfrentar los nuevos desafíos de la vida actual.
Sellos	Intercultural y Deportivo

2. INTRODUCCIÓN

La Ley 20.911(2016) en parte de su artículo único establece: "Los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado deberán incluir en los niveles de enseñanza parvularia, básica y media un Plan de Formación Ciudadana, que integre y complemente las definiciones curriculares nacionales en esta materia, que brinde a los estudiantes la preparación necesaria para asumir una vida responsable en una sociedad libre y de orientación hacia el mejoramiento integral de la persona humana, como fundamento del sistema democrático, la justicia social y el progreso. Asimismo, deberá propender a la formación de ciudadanos, con valores y conocimientos para fomentar el desarrollo del país, con una visión del mundo centrada en el ser humano, como parte de un entorno natural y social".

El Plan de Formación Ciudadana establecido por esta Ley, aspira a que las comunidades educativas asuman el mandato de la LGE en cuanto a formar personas integrales así como ciudadanas y ciudadanos capaces de conducir su vida en plenitud, de convivir y participar en forma responsable, respetuosa, solidaria, democrática y activa en la comunidad, contribuir al desarrollo del país y hacer más equitativa nuestra sociedad.

Concebiremos entonces la Formación Ciudadana como "un proceso formativo continuo que permite que los niños, niñas, jóvenes y adultos desarrollen un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que resultan fundamentales para la vida en una sociedad democrática. Busca promover en distintos espacios, entre ellos las comunidades educativas, oportunidades de aprendizaje que permitan que sus estudiantes se formen como personas integrales, con autonomía y pensamiento crítico, principios éticos, interesadas en lo público, capaces de construir una

sociedad basada en el respeto, la transparencia, la cooperación y la libertad. Asimismo, que tomen decisiones en conciencia respecto de sus derechos y de sus responsabilidades en tanto ciudadanos y ciudadanas". (*Orientaciones para la Elaboración del Plan de Formación Ciudadana, pág. 11, Mineduc*)

Es pertinente que la Formación Ciudadana se encuentre presente en la totalidad de los componentes en malla la curricular vigente, por lo cual se trabajará transversalmente los siguientes objetivos:

1. Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.
2. Fomentar en los estudiantes y la comunidad educativa el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.
3. Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.
4. Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.
5. Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.
6. Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.
7. Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.
8. Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.

De acuerdo con estas ideas, nuestro establecimiento además de entregar tales conocimientos, pretende formar personas solidarias, seguras de sí mismas, poseedoras de valores y que durante su permanencia en la escuela adquieran las habilidades y actitudes necesarias para después hacer uso de ellas en cualquier momento de su vida. Siendo los pilares que sustentan nuestra misión como establecimiento: el respeto, la responsabilidad, la disciplina; esta última, entendida como el cumplimiento de deberes en todos los ámbitos en que deba desenvolverse, tales como: escolar, familiar, social y cívico.

En consecuencia, es importante para nuestro establecimiento enseñar a nuestros alumnos que deben ser empáticos, tolerantes e inclusivos y a la vez, recordar el gran compromiso con el medio ambiente y con la riqueza patrimonial. Que son parte fundamental de los sellos institucionales "**Ambientalista y Patrimonio Cultural**" de nuestra unidad educativa y que es conocida por apoderados y estudiantes.

Para el buen logro de nuestro trabajo el establecimiento privilegia lograr en nuestros educandos las siguientes habilidades y actitudes:

1. Habilidades:

- a) Habilidades de tipo social.
- b) Compromiso con los valores democráticos y culturales de nuestro país.
- c) Análisis y trabajo con fuentes escritas y visuales.
- d) Desarrollo de pensamiento crítico, reflexivo ante temas de formación ciudadana.

2. Actitudes:

- a) Respeto y tolerancia ante opiniones distintas a las suyas.
- b) Demostrar valoración por la vida en una sociedad democrática.
- c) Comportarse y actuar en la vida cotidiana según principios y virtudes ciudadanas.
- d) Proteger su entorno y patrimonio cultural.
- e) Establecer lazos de pertenencia con su entorno social y natural.
- f) Respetar y defender la igualdad de derechos esenciales de todas las personas. (migrantes)

3. OBJETIVO GENERAL:

Formar un ciudadano con participación en la vida pública, que reconozca sus derechos y deberes cívicos, manifestando la capacidad de generar cambios para el progreso a nivel constitucional y normativo que vaya en pleno beneficio de él y de la sociedad en que vive.(Adaptación escuela América)

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- 1. Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, democrática, responsable, respetuosa, abierta y creativa.
- 2. Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo, promoviendo el respeto a la diversidad sexual, cultural y social.
- 3. Fomentar una cultura escolar de transparencia y vida democrática.
- 4. Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos con especial énfasis en los derechos del niño.

5. VINCULACIÓN DEL PLAN POR NORMATIVA CON LOS SELLOS INSTITUCIONALES CONTENIDOS EN EL PEI.

Sellos	Vinculación
Intercultural	Se refiere a la presencia e interacción equitativa de diversas culturas
Deportivo	Se define como la iniciativa de fomentar el deporte y la actividad física.

6. VINCULACIÓN DEL PLAN CON LAS DIMENSIONES DEL PME

Dimensión	Acción	Descripción
Gestión pedagógica	Plan de desarrollo profesional docente	Incorporación del Plan de Desarrollo Profesional Docente, a través de acompañamiento docente en el aula y retroalimentación, en los diferentes niveles y asignaturas, una vez al mes y

		participarán los docentes, PIE y equipo directivo, potenciando el trabajo colaborativo y de coenseñanza entre los docentes, atendiendo la diversidad para que los estudiantes mejoren sus aprendizajes.
Gestión pedagógica	Capacitación y aprendizaje entre pares docentes	Se identificarán y priorizarán las necesidades de fortalecimiento de las competencias de los docentes y luego se planificará una calendarización de talleres de formación entre pares y conformación de comunidades educativas por nivel, en donde se pueda abordar diferentes temáticas, potenciando la reflexión pedagógica.
Gestión pedagógica	Refuerzo positivo para la mejora continua y recuperación de los aprendizajes	Promover el sentido de pertenencia e identidad a través de un reconocimiento e incentivo a los estudiantes respecto a sus logros destacados en el plan de fomento lector, Resolución problemas, Desarrollo de habilidades científicas, En el trabajo de los sellos de la escuela y Reforzamientos en las asignaturas de lenguaje y matemática.
Convivencia	Encuentros de comunidades escolares para la innovación educativa	Implementación de encuentros artísticos, deportivos, científicos y culturales con diferentes establecimientos de la región, que favorezcan la formación integral de los estudiantes, relevando los sellos de la escuela y objetivos de la Política de Reactivación Educativa Integral, prácticas

		innovadoras y trabajo colaborativo.
Convivencia	Prevención y formación de nuestros estudiantes	Desarrollar con toda la comunidad educativa una diversificación de talleres y actividades preventivas y formativas acorde a los diferentes lineamientos orientadores del MINEDUC (Seamos Comunidad) y en relación a los planes asociados (Sexualidad, afectividad y género, Apoyo a la inclusión y Formación ciudadana).
Convivencia	Apoyo a la mejora integral: funcionarios/as SEP al servicio	Implementación y evaluación de un plan de mejoramiento y apoyo integral para el logro de los aprendizajes de los estudiantes, a través del diagnóstico de necesidades, acompañamiento pedagógico, reforzamiento, desarrollo de habilidades psicosocioeducativas, entre otras, para la implementación de acciones que favorezcan el desarrollo integral de los estudiantes y evidencien movilidad en la mejora de los aprendizajes, mediante la contratación de docentes y asistentes de la educación
Gestión de recursos	Movilizar aprendizajes con recursos didácticos y pedagógicos	El Establecimiento desarrolla procedimientos para movilizar los procesos de aprendizaje de los y las estudiantes, mejorando los espacios educativos, a través de la adquisición y confección de materiales didáctico, pedagógicos y tecnológicos, que permitan trabajar de manera lúdica, vinculando y articulando la metodología de trabajo

		integral en las prácticas pedagógicas, potenciando así las distintas habilidades de los estudiantes.
--	--	--

7. OBJETIVOS DE APRENDIZAJE RELACIONADOS CON EL PLAN DE FORMACION CIUDADANA.

NIVEL	NÚCLEO/AS IGNATURA	OBJETIVO DE APRENDIZAJE
NT1 – NT2	Núcleo Identidad y autonomía.	OA5 Comunicar sus preferencias, opiniones, ideas, en diversas situaciones cotidianas y juegos. OA8 Comunicar sus características identitarias, fortalezas, habilidades y desafíos personales.
	Convivencia y ciudadanía	OA4: Apreciar el significado que tienen para las personas y las comunidades, diversas manifestaciones culturales que se desarrollan en su entorno. OA9: Reconocer, y progresivamente hacer respetar el derecho a expresarse libremente, a ser escuchado y a que su opinión sea tomada en cuenta. OA10: Reconocer progresivamente requerimientos esenciales de las prácticas de convivencia democrática, tales como: escucha de opiniones divergentes, el respeto por los demás, de los turnos, de los acuerdos de las mayorías. OA11: Apreciar la diversidad de las personas y sus formas de vida, tales como: singularidades fisonómicas, lingüísticas, religiosas, de género, entre otras.
	Exploración del entorno natural.	6.- OA 8 Practicar algunas acciones cotidianas, que contribuyen al cuidado de ambientes sostenibles, tales como manejo de desechos en paseos al aire libre, separación de residuos, utilizar envases o papeles, plantar flores o árboles.
	Comprensión del entorno sociocultural.	7.- OA 6 Reconocer diversas acciones para el cuidado del patrimonio cultural material (construcciones, obras de carácter arqueológico, lugares) e inmaterial (tradiciones, celebraciones), de su comunidad local. 7.- OA 7 Reconocer la importancia del servicio que prestan instituciones, organizaciones, lugares y obras de interés patrimonial, tales como: escuelas, transporte público, empresas, iglesias, museos, bibliotecas, entre otros.
PRIMERO	Artes visuales	OA 1 Expresar y crear trabajos de arte a partir de la observación del entorno natural, cultural y artístico.
	Historia, geografía y ciencias sociales.	OA 5 (HISTORIA) Reconocer los símbolos representativos de Chile (como la bandera, el escudo y el himno nacional), describir costumbres, actividades y la participación de hombres y mujeres respecto de conmemoraciones nacionales (como Fiestas Patrias, Día del Descubrimiento de dos mundos

		<p>y Combate Naval de Iquique) y reconocer en ellos un elemento de unidad e identidad nacional.</p> <p>OA 14 (EJE FORMACION CIUDADANA) Explicar y aplicar algunas normas para la buena convivencia y para la seguridad y el autocuidado en su familia, en la escuela y en la vía pública.</p>
	Lenguaje y comunicación.	OA 14 Escribir oraciones completas para transmitir mensajes.
SEGUNDO	Artes visuales	OA 1 Expresar y crear trabajos de arte a partir de la observación del: entorno natural: paisaje, animales y plantas; entorno cultural: vida cotidiana y familiar; entorno artístico: obras de arte local, chileno, latinoamericano y del resto del mundo
	Historia, geografía y ciencias sociales.	<p>OA4: Reconocer y dar ejemplos de la influencia y los aportes de inmigrantes de distintas naciones europeas, orientales, árabes y latinoamericanas a la diversidad de la sociedad chilena, a lo largo de su historia.</p> <p>OA13: Mantener una conducta honesta en la vida cotidiana, en los juegos y en el trabajo escolar, hablando con la verdad, respetando las reglas de los juegos sin hacer trampa y reconociendo sus errores y sus acciones, entre otros.</p>
	Lenguaje y Comunicación	OA12: Escribir frecuentemente, para desarrollar la creatividad y expresar sus ideas, textos como poemas, diarios de vida, anécdotas, cartas, recados, etc.
TERCERO	Artes visuales	OA1: Crear trabajos de arte con un propósito expresivo personal y basados en la observación del: entorno natural: animales, plantas y fenómenos naturales; entorno cultural: creencias de distintas culturas (mitos, seres imaginarios, dioses, fiestas, tradiciones, otros); entorno artístico: arte de la Antigüedad y movimientos artísticos como fauvismo, expresionismo y art Nouveau.
	Historia, geografía y ciencias sociales.	OA14: Reconocer que los niños tienen derechos que les permiten recibir un cuidado especial por parte de la sociedad con el fin de que puedan aprender, crecer y desarrollarse, y dar ejemplos de cómo la sociedad les garantiza estos derechos.
	Lenguaje y comunicación	OA 12 Escribir frecuentemente, para desarrollar la creatividad y expresar sus ideas, textos como poemas, diarios de vida, cuentos, anécdotas, cartas, comentarios sobre sus lecturas, etc.
CUARTO	Artes visuales	OA1: Crear trabajos de arte con un propósito expresivo personal y basados en la observación del: entorno natural: naturaleza y paisaje americano; entorno cultural: América y sus tradiciones (cultura precolombina, tradiciones y artesanía americana); entorno artístico: arte precolombino y de movimientos artísticos como muralismo mexicano, naif y surrealismo en Chile, Latinoamérica y en el resto del mundo
	Historia, geografía y ciencias sociales.	OA15: Participar en su comunidad, tomando parte en elecciones para una directiva del curso, asignando roles y funciones a cada cargo, y considerando la importancia de mantener una buena convivencia y una organización del curso que favorezca el trabajo escolar.

	Lenguaje y comunicación.	OA11: Escribir frecuentemente, para desarrollar la creatividad y expresar sus ideas, textos como poemas, diarios de vida, cuentos, anécdotas, cartas, comentarios sobre sus lecturas, noticias, etc.
QUINTO	Artes visuales	OA1: Crear trabajos de arte y diseños a partir de sus propias ideas y de la observación del: entorno cultural: Chile, su paisaje y sus costumbres en el pasado y en el presente; entorno artístico: impresionismo y postimpresionismo; y diseño en Chile, Latinoamérica y del resto del mundo.
	Historia, geografía y ciencias sociales.	OA4: Investigar sobre los efectos de la conquista sobre los pueblos indígenas americanos, utilizando fuentes dadas por el docente. OA13: Reconocer que todas las personas son sujetos de derecho, que deben ser respetados por los pares, la comunidad y el Estado, y que esos derechos no dependen de características individuales, como etnia, sexo, lugar de nacimiento u otras.
	Lenguaje y comunicación	OA26: Dialogar para compartir y desarrollar ideas y buscar acuerdos: manteniendo el foco en un tema; aceptando sugerencias; haciendo comentarios en los momentos adecuados; mostrando acuerdo o desacuerdo con respeto; fundamentando su postura
SEXTO	Artes visuales	OA1: Crear trabajos de arte y diseños a partir de sus propias ideas y de la observación del: entorno cultural: el hombre contemporáneo y la ciudad; entorno artístico: el arte contemporáneo y el arte en el espacio público (murales y esculturas).
	Historia, geografía y ciencias sociales.	OA8: Comparar diferentes visiones sobre el quiebre de la democracia en Chile, el régimen o dictadura militar y el proceso de recuperación de la democracia a fines del siglo XX, considerando los distintos actores, experiencias y puntos de vista, y el consenso actual con respecto al valor de la democracia.
	Lenguaje y comunicación	OA17: Comprender que todas las personas tienen derechos que deben ser respetados por los pares, la comunidad y el Estado, lo que constituye la base para vivir en una sociedad justa, y dar como ejemplo algunos artículos de la Constitución y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. OA29: Expresarse de manera clara y efectiva en exposiciones orales para comunicar temas de su interés:
SEPTIMO	Lengua y literatura	OA9: Expresarse de manera clara y efectiva en exposiciones orales para comunicar temas de su interés. OA22: Expresarse frente a una audiencia de manera clara y adecuada a la situación, para comunicar temas de su interés
	Historia, geografía y ciencias sociales.	OA17: Identificar los principios, mecanismos e instituciones que permitieron que en Atenas y en Roma se limitara el ejercicio del poder y se respetaran los derechos ciudadanos (por ejemplo, a través del equilibrio de poderes, del principio de elegibilidad, de la temporalidad de los cargos, de la ley y una cultura de la legalidad, de las magistraturas y del Senado romano, entre otros), reconociendo elementos de continuidad y de cambio con la actualidad. OA19: Reconocer el valor de la diversidad como una forma de enriquecer culturalmente a las sociedades, identificando, a modo de ejemplo, los aportes que las distintas culturas

		existentes en el mundo antiguo y medieval (árabes, judeocristianos, germanos, eslavos, etc.) hicieron a las sociedades europeas, considerando el lenguaje, la religión y las ciencias, entre otros.
	Artes visuales	OA1: Crear trabajos visuales basados en las percepciones, sentimientos e ideas generadas a partir de la observación de manifestaciones estéticas referidas a diversidad cultural, género e íconos sociales, patrimoniales y contemporáneos.
OCTAVO	Lengua y literatura	OA9: Analizar y evaluar textos con finalidad argumentativa como columnas de opinión, cartas y discursos. OA23: Expresarse frente a una audiencia de manera clara y adecuada a la situación para comunicar temas de su interés.
	Historia, geografía y ciencias sociales.	OA18: Explicar el concepto de Derechos del Hombre y del Ciudadano difundido en el marco de la Ilustración y la Revolución francesa, y reconocer su vigencia actual en los derechos humanos. OA19: Evaluar las principales transformaciones y desafíos que generó la independencia de Chile, como la conformación de un orden republicano, la constitución de una ciudadanía inspirada en la soberanía popular y la formación de un Estado nacional, y fundamentar la relevancia de estas transformaciones para el Chile de la actualidad.
	Artes visuales	OA1: Crear trabajos visuales basados en la apreciación y el análisis de manifestaciones estéticas referidas a la relación entre personas, naturaleza y medioambiente, en diferentes contextos.

3. PLAN DE TRABAJO – PLANIFICACIÓN

Objetivo específico: Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, democrática, responsable, respetuosa, abierta y creativa.					
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: REALIZACIÓN DE ACTOS CÍVICOS POR CURSO					
Acción	Responsable	Recursos	Evidencias	Fecha Aplicación	Evaluación
Educación Parvularia: Acto cívico mensual	Profesores de turno. Equipo PIE u otro estamento.	Micrófono, audio, recursos humanos, material de oficina.	Fotografía, registro en redes sociales.	Una vez al mes docentes. Una vez al mes equipo PIE u otro.	Formativa en cada curso después del acto. Ejemplo: Una pregunta al iniciar, Ticket de entrada. Autoevaluación de cada acto cívico.
Primer Nivel: Acto cívico mensual					
Segundo Nivel: Acto cívico mensual					
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: CONOCIENDO SAN MARCOS DE ARICA (25 ABRIL)					
Acción	Responsable	Recursos	Evidencias	Fecha Aplicación	Evaluación
Descripción: Estrategia pedagógica por nivel para destacar los lugares más tradicionales de Arica.	Coordinador planificación ciudadana y educadoras docentes.	Imágenes digitales, formulario Google.	Fotografías, resultados votación.	Semana 20 al 24 del Mes de Abril	Exposición. Temática artística.
Educación Parvularia: Salida a terreno y finalmente dibujo de la actividad.					
Primer Nivel: Salida a terreno a un lugar que elijan de Arica y exposición.					
Segundo Nivel: Salida a terreno al lugar de Arica que elijan y exposición.					

Objetivo específico: 1.- Fomentar en los y las estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país. 2.- Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo, promoviendo el respeto a la diversidad sexual, cultural.					
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: CONMEMORACIONES ESCOLARES DE VALORACIÓN DE LA DIVERSIDAD ÉTNICA Y CULTURAL					
Acción	Responsable	Recursos	Evidencias	Fecha Aplicación	Evaluación
En la escuela se conmemoran año a año diversos días de importancia cultural y social, entre ellos:					
Día del patrimonio cultural (28 de mayo)	Departamento de patrimonio cultural.	Recursos humanos, económicos, tecnológicos, audiovisual, artísticos.	Fotografías.	29 de mayo	Autoevaluación a través de formulario Google.
Día de los Pueblos Originarios (Mara T'aqa) 21 junio	Profesores de aymara Teodoro Marca y Lidia Blanco y comisión representada por estamento.	Recursos humanos, económicos, tecnológicos, audiovisual, artísticos.	Fotografías.	19 de junio	Autoevaluación a través de formulario Google.
Día internacional de los Afrodescendientes (31 agosto)	Docentes	Recursos humanos, económicos, tecnológicos, audiovisual, artísticos.	Fotografías.	31 de agosto	Autoevaluación a través de formulario Google.

Objetivo específico: Fomentar una cultura escolar de transparencia y vida democrática.					
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: ELECCIÓN DEL GOBIERNO ESCOLAR					
Acción	Responsable	Recursos	Evidencias	Fecha Aplicación	Evaluación
Los y las estudiantes realizan listas y presentación de planes de trabajo para el año escolar. Se realiza una elección donde participan todos los estudiantes de básica. Se realiza presentación de la lista ganadora durante actividad escolar. Se realiza un acompañamiento durante el año a la lista elegida.	Trabajadores sociales, comisión de representantes estamentos.	Cartulina, audio, gestión interna y externa, Servel, urnas, audiovisuales, internet.	Fotografías, correos electrónicos, acta de escrutinio.	Marzo - Abril	Autoevaluación de docentes.
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: CONSTITUCIÓN DE REGLAMENTO DE GOBIERNO ESCOLAR.					
Acción	Responsable	Recursos	Evidencias	Fecha Aplicación	Evaluación
Evaluar y publicar un reglamento del gobierno escolar que represente a la escuela.	Trabajadores sociales. Comisión designada. Directiva electa gobierno escolar.	Sala de reunión. Computador, proyector.	Correo electrónico y el reglamento del gobierno escolar finalizado.	Abril - Mayo	Aprobación del reglamento de gobierno escolar en plenario.

Objetivo específico: Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo, promoviendo el respeto a la diversidad sexual, cultural y social					
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Encuentro de la hermandad		Convivencia escolar			
Acción	Responsable	Recursos	Evidencias	Fecha Aplicación	Evaluación

<p>1. Realizar una feria donde se conmemore las culturas extranjeras presentes en el establecimiento educacional.</p> <p>2. Levantamiento de Stand en donde se muestre un trabajo pedagógico realizado por estudiantes, más una muestra gastronómica y artística, debe ser una actividad interdisciplinaria.</p> <p>3. Crear comisiones de apoyo a la actividad y a los encargados de cada stand.</p> <p>4. Mayor fiscalización a las personas encargadas para una mayor organización del evento.</p>	<p>Orientador/Equipo convivencia escolar/Docentes/UTP</p>	<p>Toldos, Audio, Mesas, Comunidad escolar.</p>	<p>Fotos, grabación en vivo por redes sociales.</p>	<p>13 de Octubre</p>	<p>Autoevaluación, libro de sugerencias.</p>
---	---	---	---	----------------------	--

<p>Objetivo específico: Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos con especial énfasis en los derechos del niño y niña.</p>					
<p>NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: DEMOCRACIA Y DERECHOS HUMANOS.</p>					
Acción	Responsable	Recursos	Evidencias	Fecha Aplicación	Evaluación
Acto cívico en septiembre sobre los derechos humanos. Acción pedagógica sobre derechos humanos, conmemoración del quiebre a la democracia en Chile.	Profesor de Historia, geografía y ciencias sociales	Humanos, cartulinas, plumones, permisos para salir de la escuela.	Fotografías.	Del 7 al 10 septiembre	Autoevaluación.
<p>NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: DERECHOS DE LOS NIÑOS Y NIÑAS</p>					
Acción	Responsable	Recursos	Evidencias	Fecha Aplicación	Evaluación

Actividad del día del niño y niña, será organizado por las personas de la comisión.	Comisión	Humanos, cartulinas, plumones, permisos para salir de la escuela.	Fotografías.	10 de agosto	Autoevaluación.
---	----------	---	--------------	--------------	-----------------

Objetivo específico: Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, democrática, responsable, respetuosa, abierta y creativa. Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo, promoviendo el respeto a la diversidad sexual, cultural y social.					
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN TEMA DE INTERÉS PÚBLICO					
Acción	Responsable	Recursos	Evidencias	Fecha Aplicación	Evaluación
Coordinar visitas de personal externos como PDI, Carabineros de Chile, Concejal, algún político o alguna institución enfocada en derechos humanos y democracia para dar charlas temáticas a estudiantes y fomentar en ellos una actitud cívica.	Toda la escuela. Coordinador plan de formación ciudadana. Equipo directivo	Audiovisuales, recreativos, deportivos, papel, plumones, micrófonos.	Fotografías, actividades.	Abril Noviembre	Autoevaluación de la actividad.